

# Geografía histórica de la masonería en Cuba

---

## Historical Geography of Freemasonry in Cuba

---

Denis Alejandro Matienzo Alonso  
Universidad de La Habana, La Habana, Cuba  
denisalejandromatienzo@gmail.com  
ORCID: 0000-0002-0619-7356

Pedro Álvarez Cruz  
Universidad de La Habana, La Habana, Cuba  
pealcruz@gmail.com  
ORCID: 0000-0003-1169-2850

Recepción: 4 de marzo de 2023/Aceptación: 30 de septiembre de 2023

doi: <https://doi.org/10.15517/rehmlac.v16i2.54378>

### ***Palabras clave***

Masonería; Geografía histórica; Geografía cultural, Cuba; Dinámica cultural

### ***Keywords***

Freemasonry; Historical geography; Cultural geography, Cuba; Cultural dynamics

### ***Resumen:***

El estudio de la distribución geográfico-histórica de la masonería de Cuba revelará aspectos de su influencia en la dinámica socio-espacial del territorio; como fuente de información en futuras investigaciones geográfico-históricas y culturales. También contribuye a fomentar el desarrollo de investigaciones sociales y humanísticas sobre elementos de la formación de la nacionalidad y la identidad cubana. El artículo tiene como objetivo describir la distribución geográfico-histórica de la masonería por provincias y municipios. Para su alcance se utilizó una metodología basada en la geografía histórica; basada en procedimientos, tales como: histórico y lógico, cartográfico, representación de datos y triangulación de fuentes.

### ***Abstract:***

The study of the geographic-historical distribution of Cuban Freemasonry will reveal aspects of its influence on the socio-spatial dynamics of the territory and provide a source of information in future geographic-historical and cultural research. It also contributes to foster the development of social and humanistic research on elements of the formation of Cuban nationality and identity. The objective of the article is to describe the geographic-historical distribution of Freemasonry by provinces and municipalities. For its scope, a methodology based on historical geography was used; based on procedures such as: historical and logical, cartographic, data representation and triangulation of sources.

## Introducción

El estudio geográfico de la masonería, interpretado como fenómeno socioespacial, puede entenderse como el análisis del hecho localista y distributivo de los signos y, en particular, de las formas simbólicas espaciales (templos, logias y talleres) concebidas por esta asociación fraternal de individuos. También, por sus interrelaciones con la sociedad en un lugar concreto condicionado por la historia.

Esas relaciones de la masonería con el medio social, se expresan en una cosmovisión basada en el concepto de la fraternidad universal y en la búsqueda de la verdad y la sabiduría a través del conocimiento y la reflexión. La masonería también enfatiza la importancia de vivir de acuerdo con los principios éticos y morales; así como en la creencia en un ser supremo, aunque cada individuo puede interpretar esta opinión a su manera. Sin embargo, dicha disquisición sobre el mundo ha sido valorada y clasificada, a lo largo de la historia, siendo objeto de controversia y oposición por parte de ciertas religiones e instituciones estatales. La Iglesia católica, en particular, ha expresado su desaprobación de la masonería considerándola como una organización herética y peligrosa para la fe, y las instituciones religiosas. El Estado, por su parte, ha calificado a la masonería como una organización subversiva que amenaza la estabilidad política y social. En consecuencia, algunos gobiernos han tratado de restringir o prohibir su existencia. Si bien los principios masónicos no pugnan con ninguna doctrina religiosa o política, han sido objeto de persecución por ambas instituciones (religión y Estado) dada la probada influencia de su práctica basada en la paz, la justicia y la caridad. Diversos autores<sup>1</sup> han abordado estas y otras ideas de la masonería desde diferentes perspectivas. También han analizado las tensiones entre la organización y las instituciones religiosas y políticas, así como sus cambios a lo largo del tiempo y su papel en la sociedad contemporánea.

La influencia de esta asociación fraternal en la dinámica económica, política, social y cultural, en un lugar determinado, se aprecia con sus particularidades en Cuba, en donde la masonería apareció en la segunda mitad del siglo XVIII. Se asoció este hecho a la toma de La Habana (1762) y al dominio británico (1762-1763). No obstante, no es sino hasta la segunda mitad del siglo XIX que estos grupos fraternales tomaron auge; muy asociados a las ideas independentistas, liberales, antiesclavistas y anticlericales que, entre otras, dieron al traste con el inicio, en el año 1868, de la Guerra de los Diez Años<sup>2</sup>.

Desde entonces, la masonería contribuyó también a la formación y consolidación de la nacionalidad. Los signos de esta asociación fraternal y, en particular, de las formas simbólicas espaciales (templos, logias y talleres), así como sus relaciones con la sociedad, ocupan un lugar significativo en el territorio cubano desde el período colonial hasta la actualidad.

---

1 Principales autores de estudios masónicos: Albert Pike, *Morals and Dogma of the Ancient and Accepted Scottish Rite of Freemasonry* [1871] (United States: Project Gutenberg, 2019); Jirah Dewey Buck, *Mystic Masonry, or, the Symbols of Freemasonry and Greater Mysteries of Antiquity* (Chicago: Indo-American Book Company, 1911); José Antonio Ferrer Benimeli, *La masonería en la historia de España* (Aragón: Centro del Libro de Aragón, 1985); Margaret Jacob, *The Origins of Freemasonry* (Filadelfia: University of Pennsylvania Press, 2005); David Harrison, *The Transformation of Freemasonry* (Bury Saint Edmunds: Arima Publishing, 2010).

2 Eduardo Torres Cuevas, *Historia de la masonería cubana* (La Habana: Imagen Contemporánea, 2005).

A pesar de la contribución expresada y su presencia simbólica en las dinámicas socioespaciales de Cuba, una buena parte de los estudios realizados obvian el análisis geográfico y se centran en el hecho histórico<sup>3</sup>, revelando el pasado de la masonería cubana, pero muy pocas veces su dinamismo en el territorio, es decir, su geografía histórica.

En este sentido, el presente artículo tiene como objetivo describir la distribución geográfico-histórica de la masonería por provincias y municipios de Cuba. Esta descripción implicó la sistematización documental de la información relacionada con la geografía histórica de la masonería, la representación cartográfica de la distribución geográfico-histórica de las logias masónicas, y el análisis de la distribución geográfico-histórica de la masonería y su influencia en la dinámica socioespacial de la nación.

## Metodología

En la investigación, se asume una metodología basada en la geografía histórica, en la cual se utiliza un sistema de métodos, procedimientos y técnicas utilizados para revelar los hechos del pasado y construir la historiografía de un período determinado a partir del estudio de fuentes orales, arqueológicas, escritas, entre otras. En la investigación histórica el método más utilizado es el denominado histórico-lógico que:

(...) posibilita sintetizar en conceptos y categorías el desarrollo de los hechos en realidad (...). Parte del hecho de que todo objeto, por una parte, surgió en un momento determinado bajo ciertas condiciones históricas y, por otra parte, sigue un curso ordenado de desarrollo que culmina con su desaparición. El método histórico presupone el estudio detallado de todo lo acaecido, causas y condiciones históricas en que surgió y se desarrolló un objeto o proceso determinado. El método lógico es, pues, la investigación de lo general de lo que se repite en el desarrollo del objeto y despoja a su historia de todos aquellos elementos secundarios, superficiales e irrelevantes<sup>4</sup>.

Para la descripción de la distribución geográfico-histórica de la masonería, se consideraron varios procedimientos en la metodología utilizada, los cuales se determinan a partir de sus características singulares. Por otra parte, la periodización determinada es asumida en la historiografía cubana, estableciéndose los períodos siguientes:

3 Estudios masónicos que se centran en el hecho histórico: Aurelio Miranda Álvarez, *Historia documentada de la masonería en Cuba* (La Habana: Molina, 1933); Francisco Ponte Domínguez, *El delito de francmasonería en Cuba, estudio histórico acerca de la alianza del altar y el trono en persecución de la francmasonería de Cuba* (México: Editorial Humanidad, 1951); Eduardo Torres Cuevas, “Vicenta Antonio de Castro, el Gran Oriente de Cuba y Las Antillas y la Ruptura del 68”, *Revista Santiago*, n° 32 (1979); Eduardo Torres Cuevas y Oscar Loyola Vega, *Historia de Cuba 1492-1898. Formación y liberación de la nación* (La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2001); Eduardo Torres Cuevas, *Historia de la masonería cubana* (La Habana: Imagen Contemporánea, 2005); Milena Medina Pérez e Illanet Mora Turro, “Las logias de la ciudad de Las Tunas: protagonistas de la historia en la República Neocolonial de Cuba”, *Memorias*, n° 31 (2017): 151-191; Haens Beltrán Alonso, Samuel Sánchez Galvéz y Jency Niurka Mendoza Otero, “Relación masonería-educación: análisis desde el contexto cubano”, *Conrado* 14, n° 65 (2018): 98-105; Jorge L Romeu, “Análisis de la visión de algunos europeos, sobre las masonerías autóctonas de Cuba y Puerto Rico, a finales del siglo *xx*”, *REHMLAC* 10, n° 1 (2018): 89-107; Yuniel Fonseca Pozo, “La historiografía masónica en Cuba. Características generales”, en *Estudios de la masonería en América Latina y el Caribe. Siglo *xx* y *xx**, de Mariana Anecchini (Argentina: Ediciones Teseo, 2020), 115-130.

4 Francisco Rodríguez, Irina Barrios y María Teresa Fuentes, *Introducción a la metodología de la investigación histórica* (La Habana: Editora Política, 1984), 27-32.

1. Período colonial: desde la colonización española en 1492 hasta la guerra de independencia contra España en 1898.
2. Período de ocupación norteamericana: desde 1899 hasta 1902.
3. Período neocolonial: desde 1902 hasta el triunfo de la Revolución cubana en 1959.
4. Período de la Revolución: desde la Revolución cubana de 1959 hasta la actualidad.

Esta periodización permite una generalización del hecho masónico en la sociedad cubana, ligado a la historia de la nación y su evolución espaciotemporal. Esto, sin dejar de tener en cuenta las regularidades de la historiografía masónica en Cuba, sobre la que debe señalarse:

Cuba no sería, precisamente, un ejemplo de la inexistencia de un trabajo sistemático sobre la historia de la masonería y su incidencia en los procesos de conformación nacional. Desde mediados del siglo XIX, una amplia y continuada labor de captación y difusión masónicas y de críticas y ataques a la institución, originó una extensa bibliografía compuesta por libros y folletos, a lo cual debe añadirse numerosas revistas y artículos periodísticos. Sin embargo, la calidad resulta muy variada. Incluso, la fidelidad de la información con respecto a los hechos históricos aparece, a veces, intencionalmente tergiversada por razones sectarias, ya sean a favor o en contra de la institución<sup>5</sup>.

Es comprensible que la visión y las interpretaciones sobre la masonería puedan estar influenciadas por posturas ideológicas o intereses particulares. En consecuencia, varias de las fuentes de información histórica se encuentran sesgadas o distorsionadas, ya sea para defender o atacar a la institución masónica. Ante esta situación es fundamental buscar diferentes perspectivas y contrastar la información con otras fuentes confiables para obtener una comprensión más completa y precisa de los hechos históricos.

Otro procedimiento clave es el análisis de la estructura masónica en el territorio. La masonería como institución fraternal posee una compleja estructuración, según cada país, esta puede tener una o más obediencias, es decir, grandes logias o grandes orientes. Estas obediencias deben ser reconocidas como regulares por alguna otra obediencia con igual reconocimiento, estableciéndose sus límites jurisdiccionales, su rito, sede, organización interna y objetivos. Desde la segunda mitad del siglo XVIII se han fundado incontables logias en el territorio cubano. Sin embargo, la persecución, la censura, la unificación, el cambio de obediencia o de nombre, entre otras causas, han determinado el cierre de muchas. Por lo que se cuenta con un registro estimado en cada período histórico asumido. En consecuencia, se tuvo presente las logias en funcionamiento y registradas en *Gran Logia de Cuba de A. L. y A. M. Directorio*<sup>6</sup>, así como en el directorio de la Gran Logia de Cuba de A. L. y A. M.<sup>7</sup>; sobre las cuales se analizaron: obediencia masónica, número de la orden, nombre de la logia, fecha de fundación y localidad. Sin develar, por razones éticas, códigos y denominaciones internas de la institución.

5 Eduardo Torres Cuevas., *Historia de la masonería cubana* (La Habana: Imagen Contemporánea, 2005), 59.

6 Reinaldo Pereda Aguiar, Raimundo Gómez Cervantes y Lázaro Faustino Cuesta Valdés, *Gran Logia de Cuba de A. L. y A. M.: Directorio* (La Habana: Gran Templo Nacional Masónico, 2016). Nota del editor: La abreviatura A. L. y A. M. se puede entender como “Antiguos, Libres y Aceptados Masones”.

7 “Directorio de Logias”, *Gran Logia de Cuba de A. L. y A. M.*, (sito web), consultado en marzo de 2024: <http://granlogiacuba.org/directory-logias/>

El análisis de la división político-administrativa es otro procedimiento importante en este estudio. Para evitar confusiones y evitar la sobrevaloración de la información relacionada con las logias masónicas en diferentes provincias o municipios de Cuba, se ha establecido una sistemática de valoración basada en la división político-administrativa vigente<sup>8</sup>. Esto implica respetar la denominación oficial de las provincias y municipios, así como la localidad de fundación de cada logia masónica, y realizar las aclaraciones necesarias en caso de cambios geográficos o de ubicación.

Es relevante tener en cuenta que, a lo largo del tiempo, las divisiones político-administrativas de Cuba han evolucionado (Anexo 1) y pueden existir cambios en las denominaciones y límites territoriales. Por lo tanto, al proceder a la valoración de las logias masónicas, es necesario tener en cuenta la información actualizada y las modificaciones realizadas en cada período histórico.

Al respetar la división político-administrativa vigente, se busca facilitar la ubicación geográfica de las logias masónicas, asegurando una referencia clara de su localidad de fundación. Esto contribuye a la preservación de la información histórica y facilita la investigación y el estudio de la masonería en el contexto cubano.

## Resultados

### *Período colonial*

El origen de la masonería en Cuba tuvo sus raíces en la influencia, en esencia, de países europeos. Si bien, no se puede determinar un principio exacto; se cree que la introducción de la masonería se remonta a la segunda mitad del siglo XVIII e inicios del XIX. Los primeros indicios de la práctica masónica se corresponden con la invasión y ocupación de La Habana por los ingleses (1762-1763):

Brilló la luz masónica por primera vez en Cuba en el momento mismo que Inglaterra lograba apoderarse de nuestra Habana, en 1762. La logia militar número 218, del Registro de Irlanda, adscrita al Regimiento número 48 de tropas también irlandesas, trabajó en Cuba durante toda la permanencia del ejército de ocupación, es decir, hasta el 6 de julio de 1763<sup>9</sup>.

Otro acontecimiento, no menos importante, fue la revolución haitiana (1791-1804), que provocó la migración de colonos franceses hacia Cuba. De ese modo, en 1793, llegaron con su práctica masónica y se establecieron en Santiago de Cuba las logias *Perseverance* y *la Concorde*, mientras que en los años 1802-1803, en la Habana, la *Amitié* y la *Benefique Concorde*. El 17 de diciembre de 1804 se creó la logia *Le Temple de Vertus Theologales*, considerada la primera establecida en Cuba. Otro hecho significativo, fue la invasión a la península ibérica por el ejército napoleónico, en 1808, que trajo la guerra entre franceses y españoles. Esto repercutió en los asentamientos franceses, en Cuba, que tuvieron que emigrar hacia los Estados Unidos de América, llevándose con ellos sus logias masónicas, quedando solo las de La Habana, *Amitié*

8 Asamblea Nacional del Poder Popular, “Ley No. 110 Modificativa de la Ley No. 1304 de 3 de julio de 1976 de la División político-Administrativa”. *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, (2 de septiembre de 2010), 139-140.

9 Francisco de P. Rodríguez y Gerardo L. Betancourt, “El libro de Cuba”, en *El libro de Cuba*, de Emilio Roig de Leuchsenring (La Habana: Artes Gráficas, 1925), 677.

y *Benefique Concorde*. El 27 de marzo de 1818 surgió la Gran Logia Española de Francmasones del Rito de York, establecida en gran asamblea por las logias *Le Temple de Vertus Theologales*, Delicias de la Habana y Constancia. Esta quedó instituida hasta el año 1830, que se disolvió nominalmente por el Real Decreto de 1 de mayo de 1824 que, junto a otros instrumentos jurídicos españoles, sostuvieron una percusión encarnizada contra todas las fraternidades masónicas y otras sociedades secretas<sup>10</sup>.

No obstante, durante los años siguientes continuaron estableciéndose logias regulares en todo el país. Creándose, en el período colonial, las condiciones para la dinámica de la masonería en el territorio cubano que se manifestaron en tres etapas: 1798-1830, 1830-1869 y 1869-1898. Cada una de estas etapas con las características y las regularidades que fueron determinando los hechos y contextos históricos<sup>11</sup>.

La masonería cubana, en un primer momento, como se apreció en los párrafos anteriores, estuvo influenciada por diferentes procesos revolucionarios: el norteamericano, el francés y el haitiano. También por las diversas las corrientes, principios y rituales de la masonería europea y, en especial, de la española.

La masonería cubana, entre los años 1830 y 1859, enfrentó persecución y prohibición por parte de las autoridades coloniales españolas, que veían a la organización como una amenaza a su dominio y como difusora de valores subversivos. Las logias se declararon ilegales y sus integrantes tuvieron que acudir a la clandestinidad con el riesgo de ser descubiertos, asesinados o encarcelados.

(...) Fernando VII había creado el delito de fracmasonería, por lo cual esta era perseguida en los reinos y colonias españoles. La tensión fue decreciendo paulatinamente y, ya para la década del 30, el gobierno liberal moderado de Francisco Martínez de la Rosa disminuyó las sanciones por el delito de fracmasonería en el Real Decreto de 23 de abril de 1834. Más, en el código penal siguió existiendo ese cuerpo delictivo. Esta situación no invalidó la activa y permanente presencia de masones en la Isla<sup>12</sup>.

Tampoco invalidó las relaciones de la masonería cubana con otras logias en América y Europa, promoviendo el intercambio de ideas y el apoyo mutuo en la lucha por la independencia y la implementación de los ideales masónicos.

En el año 1855, con el triunfo de la Unión Liberal en España, inició en Cuba el movimiento reformista y la apertura de la sociedad a determinadas libertades políticas, sociales y culturales. En consecuencia, en 1857, se implantaron las logias "*Fraternidad N.º 1*" y "*Prudencia N.º 2*" en Santiago de Cuba. Luego, en el mismo lugar, el 18 de noviembre de 1859, se creó "*San Andrés N.º 3*". El 5 de diciembre de 1859 esas tres logias constituyeron la Gran Logia de Colón (GLdC) y el 27 del propio mes y año se fundó el Supremo Consejo del Grado 33 para la isla de Cuba y el resto de las Antillas españolas<sup>13</sup>.

10 Rodríguez y Betancourt, "El libro de Cuba".

11 Torres Cuevas, *Historia de la masonería cubana*.

12 Torres Cuevas, *Historia de la masonería cubana*, 81.

13 Torres Cuevas, *Historia de la masonería cubana*.

La masonería durante esta etapa ejerció una influencia significativa en la élite social y política cubana. Muchos líderes políticos y figuras influyentes eran masones, lo que les permitía generar contactos y relaciones beneficiosas para sus intereses. Sin embargo, muchos también se involucraron en movimientos independentistas y luchas contra el dominio colonial. Esto trajo consecuencias y fracturas en la masonería cubana:

En 1862, la masonería cubana quedó dividida al crearse una nueva institución, el Gran Oriente de Cuba y las Antillas (goca). Su origen tuvo un carácter esencialmente patriótico, ético y de reforma social; en él se gestó la Revolución cubana de octubre de 1868. Su creador fue el médico, científico y distinguido intelectual Vicente Antonio de Castro y Bermúdez<sup>14</sup>.

Entre los años 1862 y 1868, el goca creó varias logias en el país e, incluso, también de la Gran Logia de Colón se pasaron a dicha obediencia masónica. La contradicción ideológica fundamental se centró en que algunas logias pertenecientes a la GLdC se orientaron hacia posturas más conservadoras y ligadas a la élite criolla; las de el goca se alinearon a tendencias más progresistas y reformistas, vinculadas a ideales de justicia social y emancipación<sup>15</sup>. La situación política del país, provocada por la Guerra de los Diez Años, condicionó un fuerte movimiento en la masonería. Una parte importante de los masones, dentro y fuera de Cuba, como los residentes en los Estados Unidos de América, apoyaron la causa independentista y el fortalecimiento de la actividad masónica.

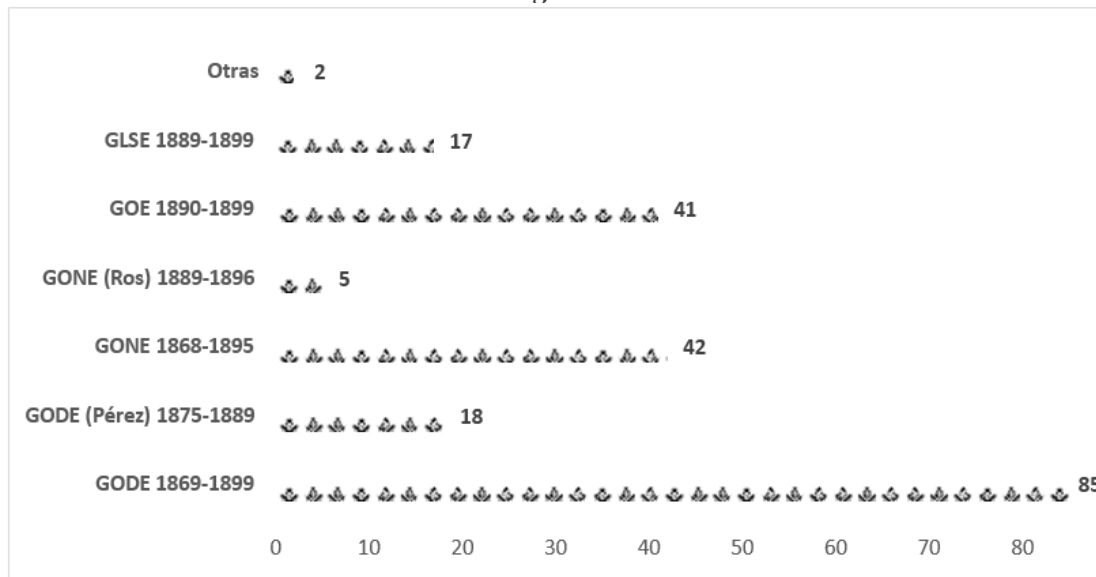
Para los años 1869-1899 se fundaron incontables logias pertenecientes a las grandes logias u orientes de España. Se estima<sup>16</sup> que, entre dichos años, un total de 210 logias pertenecientes a más de seis obediencias masónicas (Figura 1), se encontraban distribuidas en las localidades siguientes: Alto Songo (Songo La Maya), Baracoa, Batabanó, Bauta, Bejucal, Bayamo, Cabañas (Mariel), Caibarién, Cárdenas, Cienfuegos, Colón, Corral Falso de Macurijes (Pedro Betancourt, Matanzas), Corralillo, Gibara, Guanabacoa, Guantánamo, San Jerónimo, Holguín, Jovellanos, La Habana, Manzanillo, Marianao, Matanzas, Mayarí, Morón, Palma Soriano, Puerto Padre, Puerto Príncipe (Camagüey), Regla, Remedios, Sagua de Tánamo, Sagua la Grande, Santa Clara, Santa Cruz del Sur, Santa Isabel de las Lajas, Sancti Spiritus, Santiago (Santiago de Cuba), Santiago de las Vegas, Santo Domingo, Trinidad, Victoria de Las Tunas (Las Tunas) y Banagüises (Colón, Matanzas).

14 Torres Cuevas, *Historia de la masonería cubana*, 85.

15 Torres Cuevas, *Historia de la masonería cubana*.

16 José Antonio Ferrer Benimeli, "Implantación de logias y distribución geográfico-histórica de la masonería española", en *La masonería en la España del siglo XIX*, de José Antonio Ferrer (España: Centros de Estudios Históricos de la Masonería, 1987), 57-216.

Figura 1



Obediencias y número de logias estimadas en Cuba (1869-1899)

Fuente: Elaboración propia. Leyenda: Gran Logia Simbólica Española (GLSE), Gran Oriente Español (GOE), Gran Oriente Nacional de España (GONE), Gran Oriente de España (GODE).

Estos datos pudieran estar sesgados por el recuento de algunas logias que pasaron de una obediencia a otra; así como por su duración efímera debido a las circunstancias socio-históricas concretas, es decir, que muchas logias víctimas de la persecución política cerraban y luego reabrían adoptando nueva fecha de fundación o denominación. No obstante, se ofrece información sobre la influencia que empezó a ejercer la masonería en este momento histórico; a pesar de que, desde la historiografía masónica cubana, se discute sobre la regularidad o no de estas obediencias españolas con sedes en Cuba.

Del período colonial se contabiliza<sup>17</sup> la fundación de 39 logias correspondientes a diez provincias y 24 municipios, teniendo en cuenta la división político-administrativa vigente (Cuadro 1).

Cuadro 1. Logias en funcionamiento fundadas en el período colonial

LOCALIDAD DE FUNDACIÓN		CANTIDAD DE LOGIAS	TOTAL
Artemisa	San Antonio de los Baños	1	2
	Guanajay	1	
Cienfuegos	Cienfuegos	2	2
Guantánamo	Guantánamo	1	1

17 Reinaldo Pereda Aguiar, Raimundo Gómez Cervantes y Lázaro Faustino Cuesta Valdés, *Gran Logia de Cuba de A. L. Y A. M.: Directorio* (La Habana: Gran Templo Nacional Masónico, 2016).



La Habana	Centro Habana	12	18
	Guanabacoa	1	
	Cerro	1	
	Diez de Octubre	1	
	La Lisa	1	
	Regla	1	
	Boyeros	1	
Matanzas	Jovellanos	1	4
	Unión de Reyes	1	
	Colón	1	
	Matanzas	1	
Mayabeque	Güines	1	2
	Bejucal	1	
Pinar del Río	Pinar del Río	1	1
Sancti Spiritus	Trinidad	1	1
Santiago de Cuba	Santiago de Cuba	4	4
Villa Clara	Caibarién	1	4
	Sagua la Grande	1	
	Santo Domingo	1	
	Placetas	1	
Total	24	39	

Fuente: Elaboración propia.

Es importante destacar que, en estas logias, la masonería cubana desempeñó un papel notorio en la lucha por la independencia de Cuba frente al dominio colonial español. Algunos de los líderes y figuras prominentes del movimiento independentista eran masones y utilizaron la organización como plataforma para difundir ideas y coordinar acciones en pro de la liberación nacional. Máximo Gómez, Antonio Maceo y José Martí, principales líderes de la Guerra de Independencia de 1895, fueron masones:

La identidad de Martí como masón fue, durante casi un siglo, puesta en entredicho por algunos investigadores, estudiosos y periodistas. Alrededor de ello, en diversos momentos, se suscitaban diversas polémicas. Más allá de la naturaleza o carácter de las mismas y desechando en ocasiones un grupo importante de testimonios que al respecto existen, reiteradamente se exigía, de forma más o menos manifiesta según el caso, la presentación de las pruebas documentales sobre la pertenencia de Martí a la institución...

En enero del año 2007 encontré, en los archivos de la logia masónica Fernandina de Jagua un diploma de Maestro Masón, emitido a nombre del español Amelio de Luis Vela de los Reyes, en el cual aparecía la firma de José Martí -en su carácter de Secretario de la logia Caballeros Cruzados N° 62-, así como una carta de su autoría en la cual firmaba con su nombre simbólico: Anahuac<sup>18</sup>.

18 Samuel Sánchez Galvéz, “La logia masónica cienfueguera Fernandina de Jagua (1878-1902). Un estudio de caso”, *REHMLAC*

Los principios masónicos de libertad, igualdad y fraternidad estuvieron presentes en la obra y el pensamiento de Martí. Sus escritos y discursos reflejaron temas como la importancia de la justicia social, la unidad y la igualdad entre los cubanos. Martí creía en la necesidad de una sociedad democrática y pluralista, donde todos los ciudadanos pudieran disfrutar de los mismos derechos y oportunidades.

Con la Guerra de Independencia la masonería fue reprimida y acusada de colaborar con los movimientos independentistas no solo en Cuba, sino también en Filipinas. Muchos miembros influyentes de la masonería fueron objeto de persecución, lo que llevó a que la actividad masónica disminuyera durante el conflicto. Sin embargo, no se puede negar que numerosos masones tuvieron un papel activo en la guerra, al igual que en contiendas anteriores en la historia de Cuba<sup>19</sup>.

Durante el período de la Guerra de Independencia (1895-1898) se prohibió el funcionamiento de la masonería en la Isla por decreto del capitán general, Emilio Callejas, de 4 de abril de 1895. Cuando el 1º de enero de 1899 cesaba la soberanía española en Cuba y se iniciaba el dominio norteamericano, la masonería recibió un fuerte reajuste interno, tanto en su dirección como en sus proyecciones<sup>20</sup>.

El fin del dominio español, en 1898, como consecuencia de la Guerra Hispano-cubano-estadounidense, marcó un cambio significativo en el contexto en el que operaba la masonería en Cuba. La organización tuvo que adaptarse a la nueva realidad política y buscar su papel en la construcción de la nación cubana.

### **Período de ocupación norteamericana**

En el período de ocupación norteamericana se contabiliza<sup>21</sup> la fundación de ocho logias correspondientes a cuatro provincias y siete municipios, a partir de la división político-administrativa vigente (Cuadro 2).

**Cuadro 2. Logias en funcionamiento fundadas en el período de ocupación norteamericana**

LOCALIDAD DE FUNDACIÓN		CANTIDAD DE LOGIAS	TOTAL
Villa Clara	Remedios	1	2
	Santa Clara	1	
La Habana	Diez de Octubre	1	3
	Centro Habana	2	
Cienfuegos	Palmira	1	2
	Rodas	1	
Las Tunas	Las Tunas	1	1
Total	7	8	

Fuente: Elaboración propia.

2, nº 1 (2010): 90, <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/rehmlac/article/view/6613/6302>  
 19 Oscar Ignacio García Toledo, *El papel de la masonería en la independencia de Cuba* (Trabajo de fin de grado. Grado de Historia, Universidad de Laguna, 2020).  
 20 Eduardo Torres Cuevas. *Historia de la masonería cubana*, 106.  
 21 Pereda, Gómez y Cuesta, *Gran Logia de Cuba de A. L. Y A. M.: Directorio*.

Este período se considera, por Rodríguez y Betancourt (1925), como “reconstrucción de la masonería”<sup>22</sup>. Después de la derrota española, varias logias ibéricas radicadas en Cuba comenzaron a retornar a España; mientras que otras se sumaron a la jurisdicción de la Gran Logia de la Isla de Cuba y el Supremo Consejo. En este período muchas logias comenzaron a reconfigurarse.

El primer interventor fue el general Jonh R. Brooke, quien, como sucesor, era masón. El mismo día de su toma de posesión se da la primera actividad masónica pública. El Gran Comendador del Supremo Consejo Grado 33, Miguel Gener, acompañado de una representación masónica, le ofreció públicos respetos y la colaboración de la institución al jefe militar. Entre enero y febrero de ese año 1899, casi todas las logias entraron en actividad. El 5 de febrero, el Supremo Consejo del Grado 33 efectuaba su primera sesión y el 26 de marzo, la dirección de la Gran Logia. En esta última, fue electo el Gran Maestro Juan Bautista Hernández Barreiro y Gran Secretario Aurelio Miranda y Álvarez. La colaboración de las principales figuras masónicas en la remodelación de la sociedad cubana con los gobernadores Brooke y Wood resultó notable<sup>23</sup>.

Durante la ocupación de Cuba por parte de Estados Unidos, hubo diferentes posturas entre los masones cubanos en cuanto a su adaptación al discurso impuesto por las circunstancias. Algunos masones aceptaron la política llevada a cabo por los ocupantes, mientras que otros se opusieron. El plan de anexión, por parte de los Estados Unidos América, no generó conflictos importantes. Los ocupantes lograron mantener el control mediante la implementación de la Enmienda Platt, la cual aseguraba el derecho de intervención militar siempre que fuera necesario.

**Período de la República**

En el período de la República se contabiliza<sup>24</sup> la fundación de 259 logias correspondientes a 15 provincias y 119 municipios (más el municipio especial de Isla de la Juventud), a partir de la división político-administrativa vigente (Cuadro 3).

**Cuadro 3. Logias en funcionamiento fundadas en el período de ocupación**

LOCALIDAD DE FUNDACIÓN		CANTIDAD DE LOGIAS	TOTAL
Artemisa	Candelaria	1	12
	San Cristóbal	1	
	Bauta	2	
	Alquízar	1	
	Güira de Melena	1	
	Artemisa	1	
	Caimito	2	
	Bahía Honda	1	
	Mariel	2	
Camagüey	Camagüey	6	14
	Florida	2	
	Nuevitas	1	
	Esmeralda	1	
	Santa Cruz del Sur	2	

22 Rodríguez y Betancourt, “El libro de Cuba”.

23 Torres Cuevas, *Historia de la masonería cubana*, 223.

24 Pereda, Gómez y Cuesta, *Gran Logia de Cuba de A. L. Y A. M.: Directorio*.

	Vertientes	1	
	Guáimaro	1	
Ciego de Ávila	Ciego de Ávila	2	8
	Morón	1	
	Chambas	1	
	Ciro Redondo	1	
	Florencia	1	
	Primero de Enero	1	
	Majagua	1	
Cienfuegos	Cruces	2	10
	Aguada de Pasajeros	1	
	Lajas	1	
	Cumanayagua	1	
	Palmira	2	
	Abreus	1	
	Cienfuegos	2	
Granma	Bayamo	3	9
	Manzanillo	2	
	Jiguani	1	
	Campechuela	1	
	Yara	1	
	Niquero	1	
Guantánamo	Baracoa	2	5
	Guantánamo	2	
	Caimanera	1	
Holguín	Holguín	3	11
	Banes	2	
	Rafael Freyre	1	
	Gibara	3	
	Urbano Noris	1	
	Moa	1	
Municipio Especial Isla de la Juventud	Nueva Gerona	1	1
La Habana	Boyeros	2	83
	Centro Habana	40	
	Cerro	8	
	Playa	3	
	Diez de Octubre	6	
	Marianao	5	
	Regla	2	
	Arroyo Naranjo	8	
	San Miguel del Padrón	3	
	La Lisa	2	
	Cotorro	1	
	Guanabacoa	1	
	Habana del Este	2	

Las Tunas	Jesús Menéndez	1	5
	Puerto Padre	2	
	Las Tunas	1	
	Colombia	1	
Matanzas	Cárdenas	1	24
	Unión de Reyes	4	
	Matanzas	7	
	Jagüey Grande	2	
	Pedro Betancourt	2	
	Colón	1	
	Perico	2	
	Limonar	1	
	Calimete	2	
	Los Arabos	1	
	Martí	1	
	Máximo Gómez	1	
	Mayabeque	Batabanó	
San José de las Lajas		2	
Melena del Sur		1	
Nueva Paz		2	
San Nicolás de Bari		1	
Jaruco		2	
Madruga		3	
Santa Cruz del Norte		1	
Güines		1	
Quivicán		2	
Pinar del Río	Pinar del Río	1	12
	Los Palacios	1	
	San Juan y Martínez	1	
	Guane	1	
	Consolación del Sur	2	
	San Luis	1	
	Minas de Matahambre	1	
	Viñales	1	
	La Palma	1	
	Mantua	1	
	Sandino	1	
Sancti Spiritus	Sancti Spiritus	3	10
	Jatibónico	1	
	Fomento	1	
	Cabaiguán	2	
	Yagüajay	3	
Santiago de Cuba	Palma Soriano	3	15
	Santiago de Cuba	8	
	San Luis	1	
	Songo la Maya	2	
	Contramaestre	1	

Villa Clara	Encrucijada	3	23
	Ranchuelo	3	
	Camajuaní	2	
	Remedios	4	
	Caibarién	1	
	Cifuentes	2	
	Manicaragua	1	
	Santo Domingo	1	
	Santa Clara	3	
	Corralillo	2	
	Placetás	1	
Total	119	258	

Fuente: Elaboración propia.

La derrota de la metrópoli española significó mayor libertad para la práctica masónica cubana. Terminarían, así, los años de represión y percusión por parte de la Iglesia y el Gobierno español. Los inicios, marcados por la reconstrucción del movimiento masónico, constituyeron el preámbulo de una “etapa dorada” para la masonería en Cuba; lo que se reflejó en el aumento del número de logias y masones (Cuadro 4):

**Cuadro 4. Logias y miembros 1899-1924<sup>25</sup>**

AÑO	NO. DE MIEMBROS	NO. DE LOGIAS
1899	800	—
1909	3000	67
1919	6000	100
1924	14000	154

Fuente: Elaboración propia.

Desde el punto de vista organizativo también fue evidente la recuperación de la masonería cubana; fundándose varias instituciones que fortalecerían su unidad y labor filantrópica. De ese modo, el 27 de septiembre de 1921, la “Alta Cámara Masónica” acordó integrar a la “Asociación de Veteranos Masones”, parte constituyente de la Masonería Cubana desde 1893. En marzo de 1929, efectiva hasta febrero de 1936, se creó la organización juvenil masónica que se denominó Asociación de Jóvenes Esperanza de la Fraternidad (AJEF). El 5 de Julio de 1932, al fallecimiento del ex-gran maestro Enrique Llansó Simoni, se renombró el asilo “La Misericordia” con el nombre de “Hogar Nacional Masónico Llansó”, el cual presta desde entonces sus servicios de cuidado de los masones en su vejez.

El 21 de marzo de 1936, se fundó la institución “Orden Hijas de Acacia”, logias de mujeres al servicio de los mismos ideales de la masonería, pero independientes de las logias de hombres. En el año 1947, la *Gran Logia de Cuba de A. L. y A. M.* y el Supremo Consejo del Grado 33 para la República de Cuba, ratificaron y ampliaron el “Tratado de Amistad y Reconocimiento Mutuo”, quedando solucionadas las principales divisiones internas. El 15 de septiembre de 1949, el gran maestro Carlos M. Piñeiro y del Cueto, emitió el Decreto No. 284, por el cual, creaba la “Academia Cubana de Altos Estudios Masónicos”, dando a conocer a la vez los estatutos y reglamento de

25 Eduardo Torres Cuevas. *Historia de la masonería cubana*, 229.

esta. El 27 de febrero de 1955, coincidiendo con la III Conferencia Interamericana de Masonería Simbólica, de la que Cuba fue sede, se inauguró el edificio del Gran Templo, centro actual de la Gran Logia de Cuba de A. L. y A. M., además, sitial del museo masónico y la biblioteca de la Gran Logia, que atesoran importantes valores patrimoniales sobre la historia de la masonería cubana<sup>26</sup>.

La masonería cubana, en este período, experimentó altibajos en su actividad. Después del año 1902, comenzó a recuperarse de años de represión y persecución durante la colonización española. En estos tiempos se fundaron varias logias en todo el país y la masonería cubana se convirtió en un actor de importancia tanto en la esfera política como en la sociedad civil. El movimiento masónico desempeñó un papel destacado en la vida pública cubana y un número significativo de líderes políticos y figuras prominentes eran masones. Sin embargo, a medida que avanzaba el siglo, en especial durante la década de 1950, la masonería enfrentó desafíos significativos debido a la agitación política y social en el país. La dictadura de Fulgencio Batista y la creciente polarización afectaron la cohesión y la unidad de la masonería.

**Período de la Revolución**

En el período de la Revolución se contabiliza<sup>27</sup> la fundación de 18 logias correspondientes a nueve provincias y 12 municipios, a partir de la división político-administrativa vigente (Cuadro 5).

**Cuadro 5. Logias en funcionamiento fundadas en el período de Revolución**

LOCALIDAD DE FUNDACIÓN		CANTIDAD DE LOGIAS	TOTAL
Granma	Yara	1	1
Guantánamo	Yateras	1	1
La Habana	Centro Habana	7	10
	Playa	1	
	Arroyo Naranjo	1	
	Marianao	1	
Pinar del Río	Pinar del Río	1	1
Holguín	Holguín	1	1
Sancti Spíritus	Taguasco	1	1
Cienfuegos	Cienfuegos	1	1
Santiago de Cuba	Santiago de Cuba	1	1
Matanzas	Colón	1	1
Total	12	18	

Fuente: Elaboración propia.

En los primeros años de la Revolución, la masonería respaldó al nuevo Gobierno y sus medidas emancipadoras, como se muestra:

Bueno, pues antes de dar por terminado este programa, quisiera leer aquí unos mensajes que nos llegan de la redacción del Noticiero CMQ; entre otras cosas, dicen: (...) El Gran Maestro de la Masonería, en nombre de todos los masones de Cuba, ofrece su apoyo moral

26 Eduardo Torres Cuevas. *Historia de la masonería cubana*.

27 Pereda, Gómez y Cuesta, *Gran Logia de Cuba de A. L. Y A. M.: Directorio*.

y material al doctor Fidel Castro, a quien doy las más expresivas gracias a nombre de CMQ Televisión por el honor que nos hizo esta noche<sup>28</sup>.

Otras muestras de apoyo se manifiestan en esos años, tales como: la moción presentada por la logia Antonio de la Piedra, el 25 marzo de 1960, con motivo de invitar a las “Grandes Potencias Masónicas de nuestra Amistad para que se conociera la verdad de la obra de la Revolución Cubana”. No menos importante fue el apoyo de la masonería cubana a la Primera Declaración de La Habana<sup>29</sup>. No obstante, la radicalización del proceso revolucionario y las contradicciones internas en el seno de la masonería cubana entre los que apoyaron y no, generaron cierto antagonismo entre la Revolución y la masonería. Esto se va a exacerbar durante la década de los años 1970, cuando la mala interpretación, por algunos dirigentes del partido, de la política planteada en las “Tesis y Resoluciones del Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba”<sup>30</sup>, en relación con la religión, la Iglesia, los creyentes y las sociedades fraternales, agudizaron la discrepancia entre el gobierno y la masonería.

Numerosos masones fueron fichados y sus actividades fueron restringidas o directamente prohibidas. Muchos de ellos fueron etiquetados como burgueses y contrarrevolucionarios, principalmente debido a su histórica conexión con las élites políticas y sociales del pasado. Por tales razones, no fueron pocos los altos funcionarios masones que abandonaron el país (Cuadro 6). También, muchas logias cerraron sus puertas. Por otra parte, el poco interés por los jóvenes de ingresar en la institución se hizo sentir<sup>31</sup>.

**Cuadro 6. Logias y miembros 1959-2002<sup>32</sup>**

AÑO	NO. DE MIEMBROS	NO. DE LOGIAS
1959	32000	341
1967	27000	334
1979	14000	331
2002	28000	----

Fuente: Elaboración propia.

La situación, antes expresada, provocó una contracción en la creación de nuevas logias. Esto se venía apreciando desde poco antes del triunfo revolucionario. En estudio estadístico realizado de la población masónica cubana, entre los años 1960-1980, se apreció una tendencia de esta a disminuir. Este fenómeno se asoció, en esencia, a los cambios políticos ocurridos en el país<sup>33</sup>. De hecho, al analizar los datos obtenidos se estima un vacío de 37 años, entre 1965-2002, en los que no se fundó ninguna logia. Esto condicionó la disminución del número de masones en proporción con la población del país.

28 Fidel, soldado de las ideas (sitio web) “Comparecencia del doctor Fidel Castro Ruz, Comandante en Jefe del Ejército Rebelde, y Primer Ministro de Gobierno Revolucionario, en el programa Ante la Prensa, el 9 de enero de 1959, Año de la Liberación”, página consultada en marzo de 2024, <http://www.fidelcastro.cu/es/discursos/comparecencia-del-doctor-fidel-castro-ruz-comandante-en-jefe-del-ejercito-rebelde-y-primer>

29 Torres Cuevas, *Historia de la masonería cubana*, 261.

30 Partido Comunista de Cuba, *Tesis y resoluciones. Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba* (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1978).

31 “Historia Masónica Cubana”, *Gran Logia de Cuba de A. L. y A. M.* (sitio web), consultado en marzo de 2024, [http://granlogiacuba.org/historia-masonica-cubana/#Masoneria\\_en\\_la\\_Republica](http://granlogiacuba.org/historia-masonica-cubana/#Masoneria_en_la_Republica)

32 Torres Cuevas, *Historia de la masonería cubana*, 229.

33 Jorge L Romeu, “Estudio estadístico del auge y declive de la Gran Logia de Cuba durante el periodo de 1945 a 1980”. *REHMLAC+ 3*, n° 2 (2011): 158-184.



En las décadas recientes, tanto la apertura económica como la libertad religiosa y fraternal han llevado a un incremento del interés por la institución:

Con un papel crucial en las luchas independentistas de Cuba y la filiación de sus grandes próceres, la masonería sobrevive en la Isla en pleno siglo XXI con el reto de atraer nuevas generaciones y renovar la misión de esa institución fraternal secreta...

En la actualidad, hay en Cuba alrededor de 27.200 masones repartidos en 320 logias en toda la isla...<sup>34</sup>

En palabras de los masones cubanos, ellos están seguros de que a pesar de sus antiguos ritos, la masonería no resulta anacrónica: por la ética de sus postulados, por su colectivismo y porque su finalidad de buscar la superación del ser humano es inagotable. De ahí proviene su optimismo al valorar su futuro en el país, como la institución que más elementos ha aportado a la independencia, la libertad, la cultura y el progreso de Cuba<sup>35</sup>.

Según una publicación de la prensa nacional, la masonería cubana, inmersa en sus propias contradicciones y las externas, tiene la capacidad de abordarlas y resolverlas en la medida que avancen hacia el futuro. Se apoyan en la rica tradición que han construido a lo largo de los años, encontrando en esta las bases para la reflexión, el debate y la evolución necesaria. Los masones cubanos creen en la capacidad de adaptación y transformación de la masonería para enfrentar los desafíos futuros y continuar contribuyendo al desarrollo y progreso de la sociedad cubana<sup>36</sup>.

## Discusión

Como se ha expresado antes, la influencia de la masonería en la vida económica, política, social y cultural se ha manifestado en diferentes hechos históricos. Por tanto, en el análisis de la distribución geográfico-histórica de las logias masónicas en Cuba, desde el período colonial hasta la actualidad, se determinan zonas de influencia marcadas por la acumulación de logias a lo largo y ancho del archipiélago cubano.

Esta influencia está determinada por dos aspectos fundamentales: el primero, manifiesto en la localización de las logias y monumentos dedicados a la actividad masónica, los cuales son susceptibles de análisis por su presencia en el medio geográfico, desde lo visual, hasta cierto influjo, por llamarlo de algún modo, “espiritual”. El segundo, por lo relacionado con la filosofía, principios o valores masónicos, factores que a través de los miembros de las logias, en su ritual y praxis, son generadores de influencia. En este último aspecto es necesario tener en cuenta, por ejemplo, las obras benéficas, los actos culturales e instructivos, los encuentros fraternales, las visitas a personas enfermas o en desgracia, las peregrinaciones y demás actividades que forman parte de la labor masónica tanto dentro como fuera de los límites de sus templos. De esta manera

34 Sara Gómez Armas, “Parte indivisible de la historia de Cuba, la masonería sobrevive en siglo *xxi*”, *El Periódico*, 16 de diciembre de 2017: s/p.

35 “Historia Masónica Cubana”, *Gran Logia de Cuba de A. L. y A. M.* (sitio web), consultado en marzo de 2024, [http://granlogiacuba.org/historia-masonica-cubana/#Masoneria\\_en\\_la\\_Republica](http://granlogiacuba.org/historia-masonica-cubana/#Masoneria_en_la_Republica)

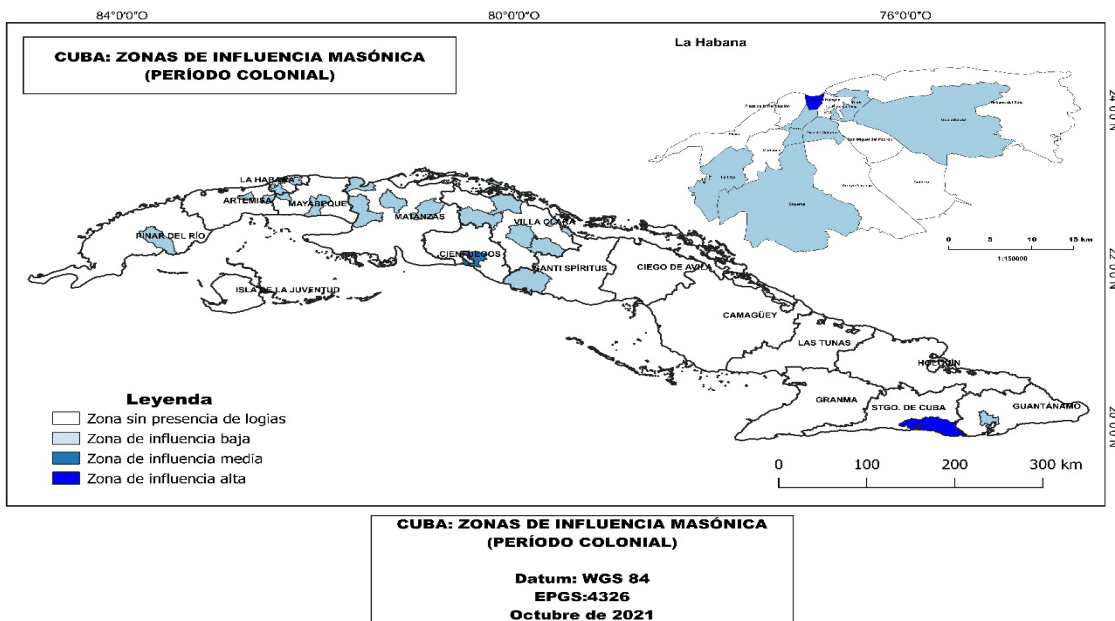
36 Sara Gómez Armas, “Parte indivisible de la historia de Cuba, la masonería sobrevive en siglo *XXI*”, *El Periódico*, 16 de diciembre de 2017.

se pueden establecer análisis comparativos entre períodos históricos con la finalidad de definir el alcance de la influencia de la masonería en la dinámica territorial.

La determinación de las zonas de influencia se basó en varios factores. En primer lugar, se tuvo en cuenta el número de logias fundadas en cada localidad y que hoy en día están en funcionamiento. Cuantas más logias haya en un lugar, mayor será su probable influencia, a reserva de profundizar en variables cualitativas. Además, también se consideró la estimación de miembros y población del lugar. Si una localidad tiene una gran cantidad de miembros de la organización y una población considerable, es probable que tenga una mayor influencia. Con base en estos criterios, se estableció un rango por intervalos para medir la influencia. Se dividió en tres categorías: baja, media y alta. Las localidades con una baja influencia son aquellas que tienen un número limitado de logias y pocos miembros o una población pequeña. Las localidades con una influencia media son aquellas que tienen un número moderado de logias y un número de miembros o una población promedio. Por último, las localidades con una alta influencia son aquellas que tienen un gran número de logias y muchos miembros o una población grande.

En el mapa de Cuba, sobre zonas de influencia masónica (período colonial), se muestran las logias fundadas durante este período bajo las diferentes obediencias españolas y cubanas que desarrollaron su labor en el territorio nacional (Figura 2).

**Figura 2. Mapa de Cuba: Zonas de influencia masónica (período colonial)**



Fuente: Elaboración propia.

Las zonas de mayor influencia de la masonería sobre la población en Cuba durante ese período fueron las localidades de La Habana (Departamento Occidental), Cienfuegos (Departamento Central) y Santiago de Cuba (Departamento Oriental). Estas tenían el mayor número de logias y estaban ubicadas en los términos más importantes, tales como: Centro Habana, Cienfuegos y Santiago de Cuba.

La Habana, como capital del país, ya en el período colonial, se constituyó el centro económico y político más importante. Además, tenía una gran población y una fuerte presencia cultural. Estos factores proporcionaron un entorno propicio para el desarrollo y la difusión de las ideas masónicas. El territorio más influenciado, en este período, fue en la zona que en la actualidad ocupa el municipio de Centro Habana. Esta zona generó un circuito que se desarrolló por los distritos Cerro y Diez de Octubre, creando así, un corredor que se extendió por el camino del Sur o Jesús del Monte y por la Reina, actual avenida Simón Bolívar.

Cienfuegos, llegó a desarrollar actividad masónica importante y aunque solo se mantienen dos logias fundadas del período colonial. Se refiere que fue

(...) uno de los centros de la actividad masónica en el país entre 1867 y la primera década del siglo XX. La institucionalización de la masonería en Cienfuegos fue un resultado del “Pacto del Zanjón” y de la entrada limitada en vigor de la constitución española de 1876, que establecía el Régimen de la Restauración<sup>37</sup>.

Más adelante el autor reseña que:

De las seis logias masónicas que funcionaron en la ciudad, entre 1867 y 1902, una perteneció al Gran Oriente de Cuba y las Antillas, dos al Serenísimo Gran Oriente de España, una al Gran Oriente de Colón y otra al Gran Oriente de Colón e Isla de Cuba. La variedad de sus orígenes evidencia la representatividad en Cienfuegos de las diversas tendencias que dividían a la masonería en la época. Una de las formas en que más esto se evidenciaba era en el predominio de ciertas nacionalidades en la membresía y en las direcciones de las logias. No obstante el período se caracteriza por el proceso unificador de la masonería cubana, que incluso, atraerá a logias que en su origen pertenecieron a cuerpos españoles.

Otros datos no menos importantes aportados por el autor señalan que:

El hecho de que, en el espacio de treinta y cinco años, la ciudad, con 21589 habitantes y con 59128 en el término municipal, según los censos de 1887 y 1899 respectivamente, haya tenido asentada en ella seis logias masónicas y que más de un millar de hombres militaron en ellas en el período, teniendo en cuenta el carácter selectivo de la masonería, es indicador de la dinámica presencia de la institución y su pensamiento en la sociedad cienfueguera. La actividad de estos talleres, en la comunidad cienfueguera, permitiría que a Cienfuegos se le identificase como uno de los centros masónicos más importantes de la Isla<sup>38</sup>.

Santiago de Cuba, también era un centro económico cardinal debido a su puerto y su ubicación estratégica en el oriente del país. Además, tenía una rica historia cultural y una fuerte tradición revolucionaria; asociada con ideas de libertad e independencia, como se analizó en la presentación de los resultados de este artículo. Por lo que su actividad estuvo asociada con un

37 Samuel Sánchez Galvéz, “Institucionalización de la masonería en Cienfuegos”, *Revista de Estudios Históricos de la Masonería Latinoamericana y Caribeña* 1, n° 1 (2009): 192, <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/rehmlac/article/view/6863>

38 Sánchez, “Institucionalización de la masonería en Cienfuegos”: 209-211.

mayor sentimiento patriótico e independentista. Estos factores contribuyeron a la presencia masónica en la zona oriental del país.

Por otro lado, las zonas con menor influencia masónica fueron, en el Occidente, el área ocupada hoy por Pinar del Río; en el Centro, Camagüey; y en el Oriente, Guantánamo.

Pinar del Río, tenía una economía basada en la agricultura, en especial el cultivo de tabaco, no era un centro económico o político tan importante como La Habana. Además, tenía una población más pequeña en comparación con otras localidades. Pinar del Río alcanzó su auge económico en la segunda mitad del siglo XIX y, además de eso, logró su título oficial de ciudad, el 10 de septiembre de 1867, debido a los progresos económicos en la actividad tabacalera. Fue un territorio marcado por grandes contradicciones entre los terratenientes y una población estimada no mayor a los 250 mil habitantes.

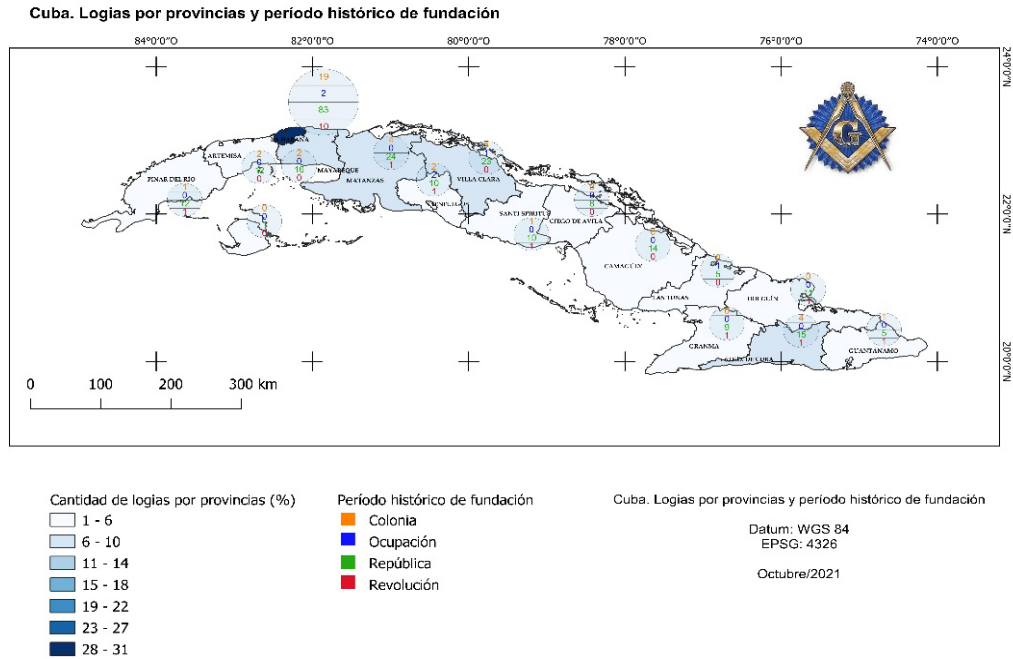
En Camagüey, influyó la fuerte presencia de la Iglesia católica; siendo la provincia eclesiástica de Camagüey la de mayor extensión en el país hasta la actualidad, con su centro de influencia en Puerto Príncipe (actual municipio de Camagüey), en donde la práctica del catolicismo se mezcló muy poco con otras prácticas religiosas o fraternales. Con esto se verifica que, lo económico no fue determinante. En lo político debe tenerse presente la persecución de la Iglesia católica y del gobierno español.

Guantánamo, se encuentra en el extremo oriental del país y tenía una población más pequeña en comparación con otras regiones. Además, nunca fue un centro económico o político importante, lo que podría haber limitado la presencia masónica. No obstante, en varias localidades de la región oriental, tales como: Las Tunas, Granma, Guantánamo y, en menor medida, Holguín y Santiago de Cuba, se manifestó una fuerte fragmentación de las zonas de influencia masónica. Eso provocado, en esencia, por causas político-históricas. No se puede olvidar que la masonería en la región oriental estuvo bajo la obediencia del Gran Oriente de Cuba y las Antillas, cuyas liturgias tenían tres componentes esenciales: la aspiración a una república laica (república laica vs. monarquía católica), la formación del ciudadano (ciudadano vs. vasallo), con deberes y derechos, así como la preparación patriótica de los hombres que conquistarían la independencia (independencia vs. dependencia). Estas ideas provocaron una terrible persecución por el gobierno español y los templos católicos del oriente del país, desde los cuales se predicaron horribles sermones contra la masonería.

Durante los períodos históricos posteriores a la colonia, es decir, el de ocupación norteamericana y de la República, la masonería cubana aumentó su presencia en el territorio nacional. En la actualidad, se registran 258 logias fundadas en dichos períodos; aunque no se mapeó el nivel de influencias por falta de información sobre muchísimas logias que cerraron o cambiaron su denominación. En el período de 1899-1959 fueron La Habana y Matanzas las provincias con una concentración significativa de logias masónicas. La Habana, bajo su condición de capital, se convierte en la sede principal de la Gran Logia de Cuba. Por otra parte, en Matanzas se va a manifestar un importante desarrollo económico debido a su ubicación estratégica como puerto marítimo. Además, Matanzas llega a ser reconocida por su rica tradición cultural y literaria, lo que pudo haber atraído a intelectuales y artistas que se identificaban con los ideales masónicos. También, contrasta la poca presencia masónica en determinadas localidades, tales como la Isla de la Juventud y Guantánamo condicionado, tal vez, por su distante geografía de los grandes centros de difusión masónica y a su menor desarrollo económico y cultural.

En la actualidad, en el período de Revolución, el país cuenta con 323 logias masónicas fundadas en diferentes períodos históricos (Figura 3):

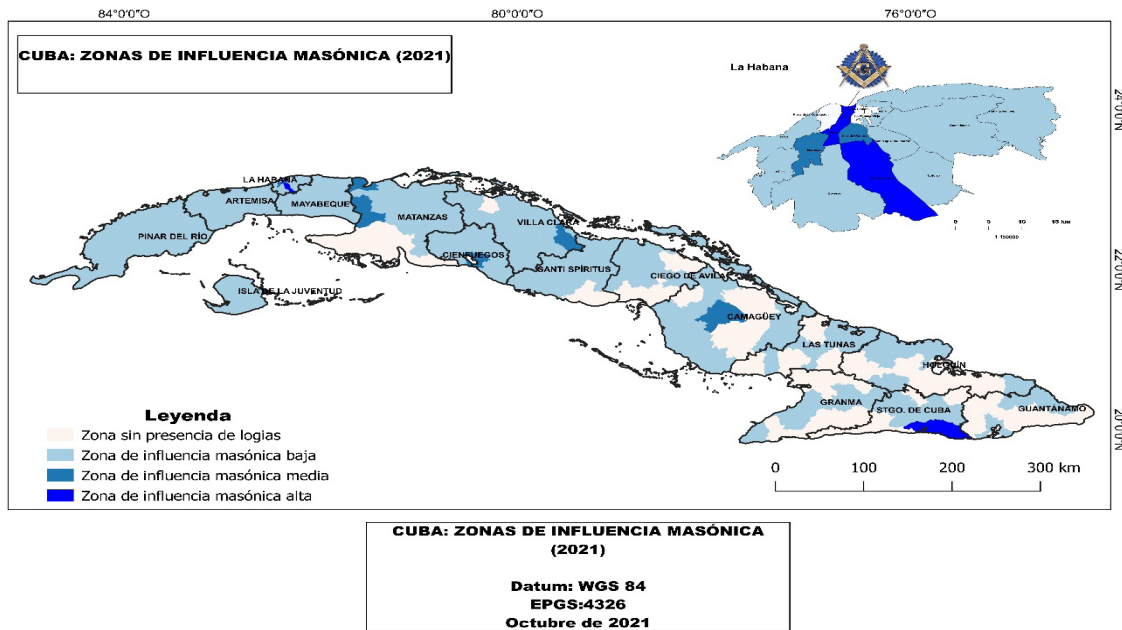
**Figura 3. Mapa de Cuba: Logias por provincias y período histórico de fundación**



Fuente: Elaboración propia.

Estas logias se dinamizan en el territorio en las zonas de influencia masónica siguientes (Figura 4):

**Figura 4. Mapa de Cuba: Zonas de influencia masónica (2021)**



Fuente: Elaboración propia.

En este período, las logias masónicas muestran nuevas zonas influencias, así como su presencia en todas las provincias del país. Manifestándose tres centros o polos: La Habana, con 114 logias; Matanzas, con 28 logias; y Santiago de Cuba, con 17 logias. También, crece la presencia de la institución en la provincia de Villa Clara, con 29 logias repartidas por todo su territorio; sin manifestarse un núcleo polarizador, sino dos zonas de influencia media en los municipios de Santa Clara y Remedios con presencia de cuatro y cinco logias, respectivamente.

La influencia en la provincia de La Habana se extendió en los años posteriores a la colonia. En la actualidad, el circuito integrado por los municipios de Centro Habana, Cerro y Diez de Octubre, mantienen su influencia alta y se les unió el municipio de Arroyo Naranjo, formando así un eje que se extiende desde el norte hasta el sur de la provincia. En este sentido, se puede asegurar que la influencia masónica en la capital se configura en tres distritos: Este, Centro y Oeste. El primero, integrado por los municipios de Habana del Este, Regla, Guanabacoa, San Miguel del Padrón y Cotorro; el segundo, por los municipios de Centro Habana, Cerro, Diez de Octubre y Arroyo Naranjo; y el tercero, por los municipios de Boyeros, Lisa, Playa y Marianao. En algunos de los distritos funcionan circuitos fraternales que son la unión de diferentes logias, donde se presentan conferencias de instrucción o actos culturales. Los más conocidos son “Lisa-Playa-Marianao”, “Arroyo-Apolo” y “Logias Ultramarinas”. Estos circuitos fraternales surgieron por la falta de miembros de muchas logias. Quedaron excluidos de esta configuración los municipios de Plaza de la Revolución y La Habana Vieja, pues en estos territorios no se encuentra presencia de logias masónicas.

En la provincia de Matanzas, el núcleo de influencia alta que se destacó durante el período colonial, disminuyó su intensidad, mientras que el otro polo de influencia media se movió del este al oeste. Es necesario resaltar que en esta provincia se extiende la influencia por la mayoría de sus municipios excepto en la Ciénaga de Zapata, dadas sus características geográficas.

De igual forma en la provincia de Santiago de Cuba se siguió fortaleciendo el circuito destacado en el período colonial y se extendió la presencia de logias masónicas en otros municipios de la provincia.

En las provincias de Villa Clara y Sancti Spíritus solo un municipio, en cada una, no tiene presencia masónica: Quemado de Güines (VC) y La Sierpe (SS).

Por otra parte, se aprecian nuevas zonas de influencia media en las provincias, tales como: Villa Clara, Holguín, Camagüey y Cienfuegos. Las provincias de Pinar del Río, Artemisa y Mayabeque presentan logias masónicas en cada uno de sus municipios. La menor influencia masónica, en la actualidad, se manifiesta en la provincia de Las Tunas con tan solo seis logias en cuatro de sus municipios. En el caso del Municipio Especial Isla de la Juventud, se encuentra la presencia de la logia “*La Evangelista*”, como referencia a uno de los primeros nombres que tuvo la isla, encontrándose en Nueva Gerona, mayor núcleo poblacional.

## Conclusiones

La masonería, desde sus inicios, se estableció en las ciudades y pueblos cubanos donde se había alcanzado el mayor desarrollo económico y social. En el período colonial, el desarrollo no fue muy amplio como consecuencia de las constantes pugnas suscitadas por el poder español y en correspondencia con la presión que ejercía el clero católico sobre la vida política y cultural de la colonia de ultramar. Ya en el ocaso del siglo XIX, con la ocupación estadounidense, se sentarían las bases para la reconstrucción de la actividad masónica que, durante el período de la República, gozaría de su mayor esplendor, lo cual significó un aumento de la presencia masónica en gran parte del territorio nacional. Contando en la actualidad con la presencia de 323 logias extendidas por cada provincia del país.

La triangulación de los datos obtenidos en este estudio permitió asegurar la validez y fiabilidad de los resultados. La base de datos generada permitió organizar y clasificar la información recopilada de manera que se pudiera analizar de manera objetiva la presencia de la masonería en cada provincia y municipio a lo largo del tiempo.

La representación cartográfica de la distribución geográfico-histórica de la masonería de Cuba por provincias y municipios permitió visualizar de manera clara y detallada la evolución de este fenómeno en el territorio cubano. La elaboración de mapas temáticos permitió identificar patrones y tendencias en la presencia de la masonería en diferentes momentos históricos y en diferentes regiones del país. Esta representación cartográfica permitió, además, identificar áreas geográficas donde la masonería tuvo una presencia más significativa y donde su influencia fue más notable. Asimismo, permitió identificar áreas donde la presencia de la masonería fue menor o nula, lo que puede ser explicado por factores históricos, sociales, políticos o culturales.

La distribución geográfico-histórica de la masonería en Cuba es un reflejo de los procesos históricos y sociales que han ocurrido en el país. En las provincias occidentales, donde se encuentran las principales ciudades y centros económicos del país, la presencia de la masonería ha sido más fuerte. Esto puede estar relacionado con el hecho de que estas provincias han sido históricamente más ricas y desarrolladas que las provincias orientales. Por otro lado, en las provincias orientales, la presencia de la masonería ha sido menor. Esto puede estar relacionado con el hecho de que la masonería ha estado históricamente ligada a la élite intelectual y social, y en estas provincias la población ha tenido menores niveles educativos y también ha estado menos conectada con los centros de poder. Además, la geografía histórica de la masonería en Cuba ha estado marcada por los hechos históricos ocurridos en el país. Por ejemplo, durante el siglo XIX, la masonería fue un importante actor en la lucha por la independencia de Cuba, lo que llevó a un aumento en su presencia en todo el país. Sin embargo, después de la independencia, la masonería perdió parte de su influencia política y social, lo que llevó a una disminución en su presencia en algunas provincias.

Este estudio permite vislumbrar correlaciones entre la presencia de la masonería en algunos centros poblacionales con el desarrollo socioeconómico de Cuba en cada período histórico. Durante

el período colonial, por ejemplo, la masonería se concentró en las principales ciudades y centros económicos del país, donde se encontraba la élite intelectual y social. En esta etapa, la masonería estuvo influenciada por las corrientes políticas y sociales de la época, como el independentismo.

En general, se puede inferir que la dinámica socio-espacial y la evolución del fenómeno masónico en el territorio cubano acompañó y pudo influir en la dinámica económica, política, social y cultural del país. Como es sabido, algunos líderes de la masonería fueron actores importantes en la lucha por la independencia de Cuba y desde entonces sus miembros han formado parte de la vida política y social del país. Se podría afirmar que los masones cubanos, desde sus propias narrativas y a partir del análisis planteado en el presente artículo, han estado vinculados con el desarrollo socioeconómico de cada región y con los procesos históricos y sociales que han ocurrido en el país.

Este estudio permitió verificar que la presencia de la masonería estuvo estrechamente relacionada con el desarrollo socioeconómico de Cuba en cada período histórico. Durante el período colonial, la masonería se concentró en las principales ciudades y centros económicos del país, donde se encontraba la élite intelectual y social. En este período, la masonería estuvo influenciada por las corrientes políticas y sociales de la época, como el independentismo.

En general, se puede concluir que la dinámica socioespacial y la evolución del fenómeno masónico en el territorio cubano influyeron en la dinámica económica, política, social y cultural del país. La masonería fue un importante actor en la lucha por la independencia de Cuba y ha sido una fuerza importante en la vida política y social del país desde entonces. Su presencia ha estado estrechamente relacionada con el desarrollo socioeconómico de cada región y con los procesos históricos y sociales que han ocurrido en el país.

## Fuentes primarias

Asamblea Nacional del Poder Popular. “Ley No. 110 Modificativa de la Ley No. 1304 de 3 de julio de 1976 de la División político-Administrativa”. *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, septiembre 2, 2010: 139-140.

Buck, Jirah Dewey. *Mystic Masonry, or, the Symbols of Freemasonry and Greater Mysteries of Antiquity*. Fifth Regular Edition. Vol. V. Chicago: Indo-American Book Company, 1911.

“Comparecencia del doctor Fidel Castro Ruz, Comandante en Jefe del Ejército Rebelde, y Primer Ministro de Gobierno Revolucionario, en el programa Ante la Prensa, el 9 de enero de 1959, Año de la Liberación”. *Fidel. Soldado e las Ideas*, <http://www.fidelcastro.cu/es/discursos/comparecencia-del-doctor-fidel-castro-ruz-comandante-en-jefe-del-ejercito-rebelde-y-primer> Directorio de Logias

*Gran Logia de Cuba de A. L. y A. M.* n.d. <http://granlogiacuba.org/directory-logias/>

Gómez Armas, Sara. “Parte indivisible de la historia de Cuba, la masonería sobrevive en siglo XXI”. *El Periódico*, 16 de diciembre de 2017, s/p.



“Historia Masónica Cubana”. *Gran Logia de Cuba de A. L. y A. M.* (sitio web). Página de internet consultada en marzo de 2024. [http://granlogiacuba.org/historia-masonica-cubana/#Masoneria\\_en\\_la\\_Republica](http://granlogiacuba.org/historia-masonica-cubana/#Masoneria_en_la_Republica)

Miranda Álvarez, Aurelio. *Historia documentada de la masonería en Cuba*. La Habana: Molina, 1933.

Partido Comunista de Cuba. *Tesis y resoluciones. Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba*. Reimpresión. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1978.

Pereda Aguiar, Reinaldo, Raimundo Gómez Cervantes, y Lázaro Faustino Cuesta Valdés. *Gran Logia de Cuba de A. L. Y A. M.: Directorio*. La Habana: Gran Templo Nacional Masónico, 2016.

Pike, Albert. *Morals and Dogma of the Ancient and Accepted Scottish Rite of Freemasonry* [1871]. United States: Project Gutenberg. <https://www.gutenberg.org/ebooks/19447>

Ponte Domínguez, Francisco. *El delito de francmasonería en Cuba, estudio histórico acerca de la alianza del altar y el trono en persecución de la francmasonería de Cuba*. México: Editorial Humanidad, 1951.

## Bibliografía

Beltrán Alonso, Haens, Samuel Sánchez Galvéz, y Jency Niurka Mendoza Otero. “Relación masonería-educación: análisis desde el contexto cubano”. *Conrado* 14, n° 65 (2018): 98-105.

Beltrán Alonso, Haens, y Jency Niurka Mendoza Otero. “La posición de la Gran Logia de la Isla de Cuba ante la crisis de 1929 a 1933: su reflejo en la revista La Gran Logia”. *REHMLAC+* 4, n° 1 (2012): 189-206.

Ferrer Benimeli, José Antonio. *La masonería en la historia de España*. Aragón: Centro del Libro de Aragón, 1985.

\_\_\_\_\_. “Implantación de logias y distribución geográfico-histórica de la masonería española”. En *La masonería en la España del siglo XIX*, de José Antonio Ferrer, 57-216. España: Centros de Estudios Históricos de la Masonería, 1987.

Fong García, Francisca. “División político-administrativa”. En *Atlas Demográfico de Cuba*, por Comité Estatal de Estadística-Instituto Cubano de Geodesia y Cartografía, 7-8. La Habana: Instituto Cubano de Geodesia y Cartografía, 1985.

Fonseca Pozo, Yuniel. “La historiografía masónica en Cuba. Características generales”. En *Estudios de la masonería en América Latina y el Caribe. Siglo XIX y XX*, de Mariana Anecchini, 115-130. Argentina: Ediciones Teseo, 2020.

García Toledo, Oscar Ignacio. “El papel de la masonería en la independencia de Cuba”. Trabajo de Fin de Grado. Grado de Historia, Universidad de Laguna, 2020.

Harrison, David. *The Transformation of Freemasonry*. Bury Saint Edmunds: Arima Publishing, 2010.

Jacob, Margaret. *The Origins of Freemasonry. Facts and Fictions*. Filadelfia: University of Pennsylvania Press, 2005.

Medina Pérez, Milena, e Illanet Mora Turro. “Las logias de la ciudad de Las Tunas: protagonistas de la historia en la República Neocolonial de Cuba”. *Memorias*, n° 31 (2017): 151-191.

Rodríguez, Francisco, Irina Barrios, y María Teresa. Fuentes. *Introducción a la metodología de la investigación histórica*. La Habana: Editora Política, 1984.

Rodríguez, Francisco de P., y Gerardo L. Betancourt. “El libro de Cuba”. En *El libro de Cuba*, de Emilio Roig de Leuchsenring, 677-679. La Habana: Artes Gráficas, 1925.

Romeu, Jorge L. “Análisis de la visión de algunos europeos, sobre las masonerías autóctonas de Cuba y Puerto Rico, a finales del siglo XIX”. *REHMLAC+* 10, n° 1 (2018): 89-107. <https://doi.org/10.15517/rehmlac.v10i1.32105>

\_\_\_\_\_ “Estudio estadístico del auge y declive de la Gran Logia de Cuba durante el período de 1945 a 1980”. *REHMLAC+* 3, n° 2 (2011): 158-184, <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/rehmlac/article/view/6579>

Sánchez Galvéz, Samuel. “Institucionalización de la masonería en Cienfuegos”. *REHMLAC+* 1, n° 1 (2009): 192-209.

\_\_\_\_\_ “La logia masónica cienfueguera Fernandina de Jagua (1878-1902). Un estudio de caso”. *REHMLAC+* 2, n° 1 (2010): 86-92. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/rehmlac/article/view/6613>

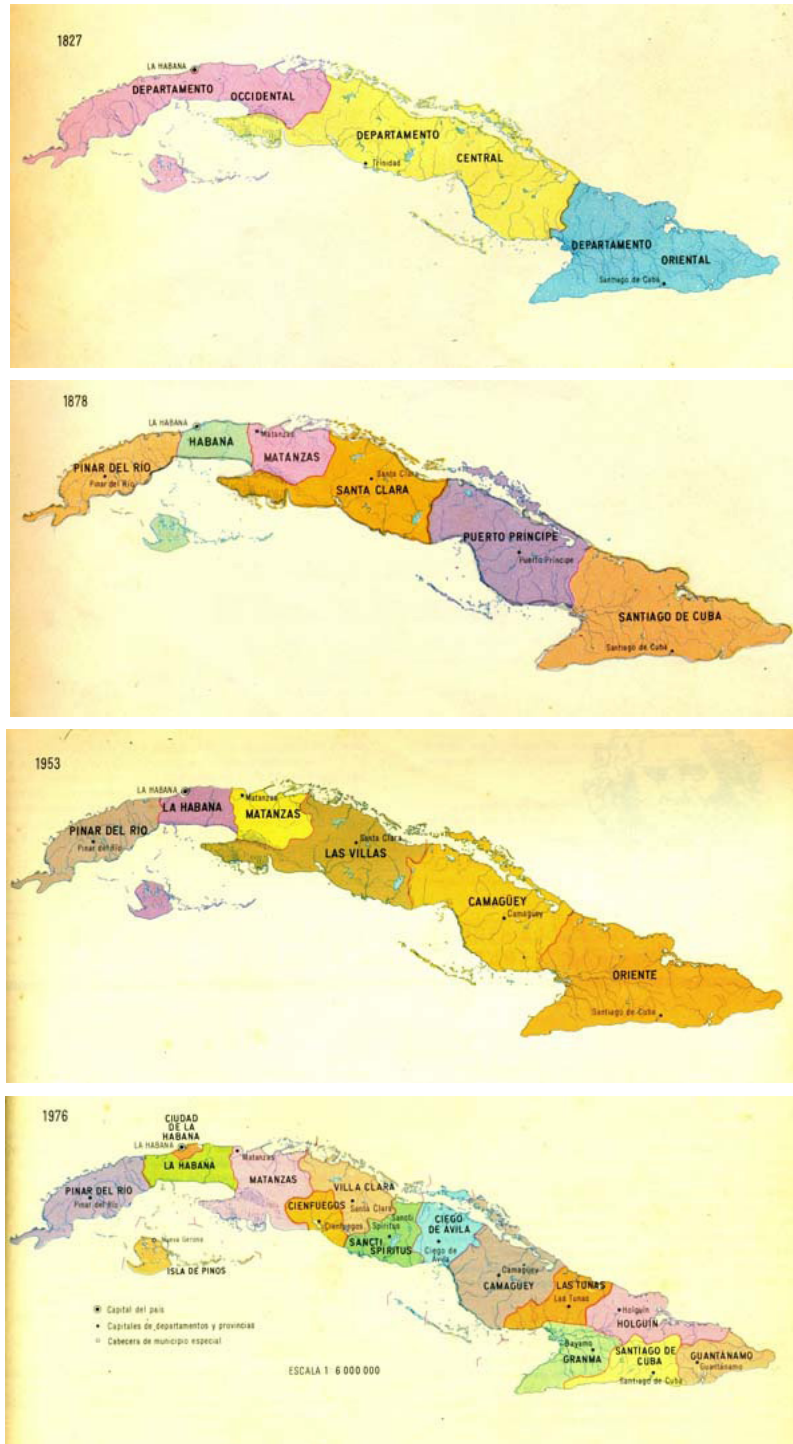
Torres Cuevas, Eduardo. “Vicenta Antonio de Castro, el Gran Oriente de Cuba y Las Antillas y la Ruptura del 68”. *Revista Santiago*, n° 32 (1979).

\_\_\_\_\_ *Historia de la masonería cubana*. Primera reedición. La Habana: Imagen Contemporánea, 2005.

Torres Cuevas, Eduardo, y Oscar Loyola Vega. *Historia de Cuba 1492-1898. Formación y liberación de la nación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2001.

## Anexos

### Anexo 1. División político administrativa de Cuba en diferentes épocas<sup>39</sup>



39 Francisca Fong García, “División político-administrativa”, en *Atlas Demográfico de Cuba*, por Comité Estatal de Estadística-Instituto Cubano de Geodesia y Cartografía (La Habana: Instituto Cubano de Geodesia y Cartografía, 1985), 7-8.